



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:57088/2013

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de ODONTOLOGÍA en su Res. 218/2014; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 151 a 155, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 2.928 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de ODONTOLOGÍA en su Res. 218/2014 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Dante Gustavo SECCHI, Leg. 33.385, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Estomatología A del Departamento de Patología Bucal a partir del 1 de diciembre de 2013 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.-

ES COPIA FIEL
LEANDRO MAXIMILIANO OCIELLO
Aut. Depto. de Ases. y Notificaciones
MESA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SALIDA
RECTORADO UNC



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 878